

GUÍA DE ACCESIBILIDAD

Casas del Parque de Castilla y León



GUÍA DE ACCESIBILIDAD

Casas del Parque de Castilla y León

1. PRESENTACIÓN

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento del marco normativo sobre accesibilidad¹, aspira a garantizar que todas las personas –incluidas aquellas que presentan alguna discapacidad– puedan disfrutar de los bienes y servicios que ofrecen los Espacios Naturales de la Comunidad Autónoma.

En la actualidad, la accesibilidad a los espacios naturales tiene mucha importancia. No sólo porque cualquier persona en un momento dado puede pasar por una situación en la que su movilidad o capacidad de comunicarnos se vea alterada, en mayor o menor medida, sino porque un entorno más accesible, es más humano, fácil de usar y participativo (I Plan Nacional de accesibilidad 2004-2012).

Por otro lado, en el planteamiento de la accesibilidad a los espacios naturales no se trata de pedir imposibles o incompatibilidades con la conservación de la naturaleza. Como han señalado diversos autores y los propios colectivos de personas con discapacidad, trasladar de forma rígida los estándares de la legislación, creada para el medio urbano, al medio natural no es viable. Por ello, los manuales de accesibilidad a espacios naturales recogen expresamente la necesidad de que cualquier actuación sobre ellos debe suponer la mínima interferencia hacia los procesos naturales, preservando el paisaje como uno de los valores fundamentales de los mismos e incorporando el criterio de mínimo impacto visual.

En la actualidad, se puede encontrar con relativa facilidad mucha y variada comunicación sobre destinos medioambientales en oficinas de información,

¹ Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras, Decreto 217/2001, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras y Acuerdo 39/2004, de 25 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Accesibilidad de Castilla y León 2004-2008.

agencias de viaje, Internet, etc. Sin embargo, todavía no es muy frecuente que se incluyan datos sobre la accesibilidad a dichos lugares.

La presente Guía recoge la situación general de accesibilidad que manifiestan las Casas del Parque de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León. La información escrita va acompañada de imágenes, esquemas y planos donde se indica la existencia de las principales vías de acceso, recorridos, actividades y rutas cercanas –accesibles o practicables– que ofrecen las casas. También se incluyen los recursos específicos existentes para personas con discapacidad.

Para configurar el contenido de la Guía se han combinado diversas fuentes de información:

1. Recogida de datos sobre el terreno: a través de una ficha de evaluación adaptada a los Espacios Naturales, según el *Reglamento de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León*.
2. Entrevistas a monitores, técnicos responsables de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León en las casas visitadas y personal de la Consejería de Medio Ambiente.
3. Aportaciones del arquitecto del Servicio de Espacios Naturales de la Dirección General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, que realizó algunas visitas acompañando al equipo.
4. Aportaciones de personas con discapacidad que han visitado las casas y comprobado su grado de accesibilidad.

2. SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LA GUÍA



Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA) indica que un espacio, instalación o servicio se considera adaptado, es decir se ajusta a los requerimientos funcionales y dimensiones que garantizan su utilización autónoma por las personas con movilidad o comunicación reducida.



Plaza de aparcamiento accesible y reservada para personas con movilidad reducida. Este símbolo estará colocado junto a la plaza o plazas indicadas.



Itinerario hacia una plaza de aparcamiento accesible y reservada para personas con movilidad reducida.



Itinerario practicable con asistencia para personas con movilidad reducida. Se aconseja el apoyo de otra persona para recorrer este itinerario o utilizar su espacio (ver Anexo nº 2).



Ascensor accesible de uso normalizado.



Aseos que contienen un baño adaptado.



Inicio de una ruta, sendero, paseo accesible y/o adaptado.



Inicio de una ruta, sendero o paseo practicable con asistencia de otra persona (ver Anexo nº 2).

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CASAS DEL PARQUE

Las **Casas del Parque**, ofrecen información detallada de las posibilidades que brinda el Espacio Natural y su entorno, sus valores naturales, culturales, sociales, etc. Uno de sus objetivos es ofrecer los conocimientos necesarios para facilitar un acercamiento respetuoso a estas áreas singulares, a través de las claves necesarias para identificar, valorar e interpretar el patrimonio cultural y natural de estos lugares.



Señalización

Las carreteras de acceso a la Casa del Parque incluyen señales con el logotipo de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León y del Espacio Natural. Además, la población donde se ubica la Casa del Parque tiene señalizados los accesos al edificio para facilitar la llegada y su identificación. Varios son los ámbitos que configuran una Casa del Parque.

Área de atención al público

Zona donde los monitores de la Casa proporcionan la información del Espacio Natural necesaria para la visita.

Conoce el Parque

Exposición que divulga los valores naturales de la zona y la riqueza artística, gastronómica, costumbres, etc.

En vivo y en directo

Las Casas del Parque tienen instaladas cámaras dirigibles para el público. Permiten adentrarse en la vida del Espacio Natural sin interferir en el hábitat.

La REN nos visita

Punto donde se da a conocer otro Espacio Natural integrado en la Red.

Ámbito temático

Información que desarrolla en profundidad un tema característico y relevante del Espacio Natural.

Audiovisual

Proyección de imágenes y sonido que concentran las características, peculiaridades y sensaciones para acercarnos a la realidad del Espacio Natural.

El rincón de la memoria

Espacio dedicado a transmitir al visitante la historia, cultura y tradición relacionadas con la población local de la zona.

VA. I: RESERVA NATURAL RIBERAS DE CASTRONUÑO-VEGA DEL DUERO



reserva natural
Riberas de Castronuño-
Vega del Duero

Calificación

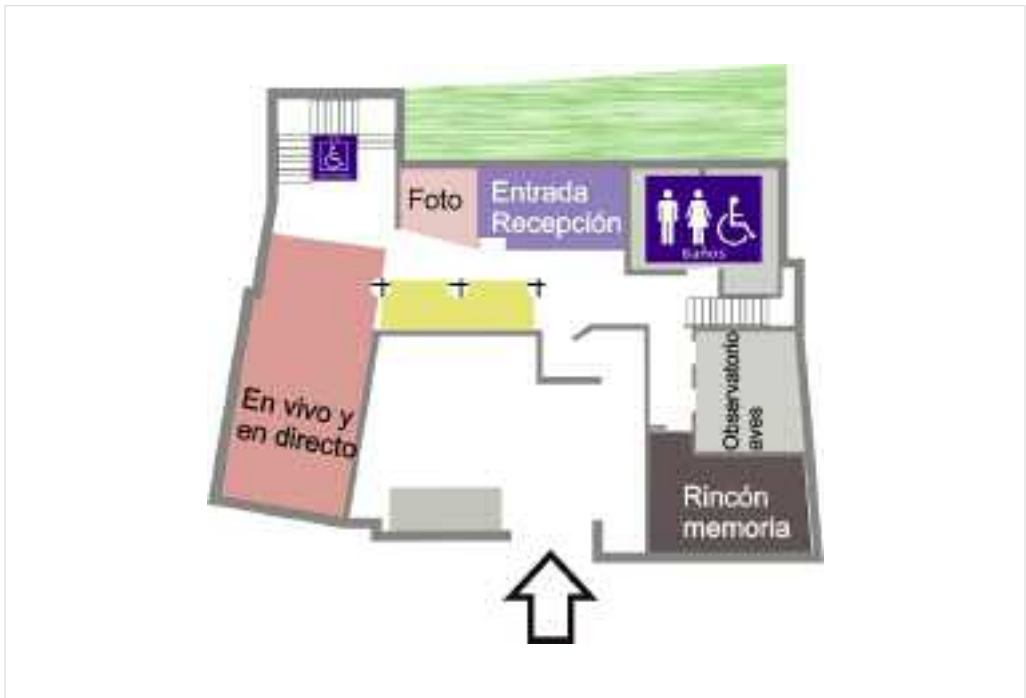


Espacio Natural:	Reserva Natural Riberas de Castronuño-Vega del Duero.
Localización:	En la parte más alta de la localidad junto al Parque de <i>La Muela</i> y la iglesia de Santa María del Castillo.
Dirección:	C/ de la Iglesia, s/n. 47520 Castronuño. Valladolid. Tel. 983 866 215
Cómo llegar desde Valladolid:	Autovía A-62 en dirección a Salamanca. Salida 163 hacia la localidad de Pollos por la carretera VA-600. A unos 17 km se encuentra Castronuño. Distancia desde Valladolid: 66 km.

Acceso exterior



Itinerario accesible:	C/ de la Real. Antes de llegar a la Pza. Constitución tomar C/ Valborrada hacia C/ Entresuelas en dirección a la Iglesia.		
Señalización:	Señales en el casco urbano.		
Aparcamiento:	Junto a las Escuelas	Plazas reservadas: 0	
Acceso a la entrada:	A nivel	Pendiente: 5%	Ancho: ≥ 3 m. Pavimento: piedra antideslizante



Movilidad por el interior de la Casa del Parque



Edificio de entrada: área de atención al público	Recepción	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Monitor especializado ✗ Mostrador a dos alturas ✗ Plano de situación ✗ Plano en relieve
	Observatorio de aves	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Cámara dirigitible con pantalla de televisión
	Punto de información	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Pantalla táctil accesible ✗ Paneles interactivos accesibles ✗ Paneles olfativos accesibles
		<ul style="list-style-type: none"> ✗ Aseo adaptado <ul style="list-style-type: none"> - Puerta de entrada \geq de 80 cm - Barras de transferencia - Lavabo con paso inferior libre - Grifería con monomando
Comunicación entre plantas		<ul style="list-style-type: none"> ✗ Ascensor <ul style="list-style-type: none"> - Anchura puertas \geq 80 cm - Dimensiones cabina: 140x110 cm ✗ Escaleras <ul style="list-style-type: none"> - Pavimento antideslizante - Pasamanos
Planta primera	Área explicativa	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Paneles táctiles
	Mirador	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Posible con prismáticos
	Viaje por el río	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Sala accesible. Proyección multimedia Sin audiodescripción. Sin subtulado
	Sala exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Sala accesible. Proyección multimedia. Sin subtulado
	Rincón de la memoria	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Exposición de fotografía
✗ Material específico adaptado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planos y maquetas en relieve de interpretación táctil 2. Material de interpretación táctil y olfativa (ej. frutos, plantas, etc.) 3. Módulos de sonido 	

Accesibilidad a otros equipamientos del Espacio Natural

Rutas, senderos e itinerarios accesibles

Senda de los Almendros.

Recorre la antigua "senda de los pescadores" que conduce al observatorio de las aves acuáticas.

Las riberas de Castronuño constituyen un ecosistema que destaca por su importancia para la nidificación de diversas colonias de aves acuáticas protegidas (garza real, martinete y garceta común). El bosque de ribera forma una gran diversidad vegetal (chopo negro, sauce, álamo blanco, fresno, majuelo), acompaña al río en su discurrir.

Longitud total: 3,5 km.

Puede recorrerse el tramo cercano a la Casa del Parque hasta el observatorio de aves junto al río (1,5 km).

 Puesto de observación accesible.



Practicable con asistencia
(PA T:3)



Detalle de la senda



Rampa de acceso al puesto de observación